

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Teléfono núm. 32

Año XVI

Teruel - Lunes 23 de Septiembre de 1918

Núm. 8387

VACANTE

Se halla la plaza de médico de Pitarque (Teruel), con el sueldo de 3.000 pesetas, satisfechas por el Ayuntamiento. El censo es de 900 almas, hermosa huerta y no hay casías. Las solicitudes a la Alcaldía hasta el 25 del corriente.

CONSEJO

La nota oficiosa del celebrado el sábado dice así:

El ministro de Fomento dió cuenta de su plan de Obras públicas, en cuyo articulado se consignaba la fórmula legal para las delegaciones a las Mancomunidades. Estimando la mayoría de los ministros que el problema de las delegaciones debe en todo caso plantearse en un ley especial, se llegó al acuerdo de suprimir del articulado del plan de Obras públicas la fórmula de las delegaciones y a la vez eliminar del mismo plan extraordinario aquellas obras y servicios que en proyectos sometidos a anteriores Cortes se estimaron delegables. Las obras y servicios eliminados de dicho plan tendrán en el presupuesto ordinario la atención necesaria para su mayor desarrollo, en forma que, sin perjuicio alguno para el interés público, no se prejuzga la resolución que pueda dar en su día el Parlamento sobre el problema de las delegaciones.

El ministro de Hacienda ha expuesto el plan de ingresos que ha sido aprobado en sus líneas generales por el Consejo, quedando pendientes de estudio y deliberación en ulteriores reuniones los proyectos concretos que, con arreglo a dicho plan, se presentarán a las Cortes.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de su plan en relación con la política ferroviaria, que ha marcado en su orientación la aprobación del Consejo, a reserva del examen del articulado que habrá de efectuarse con todo el detalle y atención que corresponden a su trascendental importancia en la vida económica nacional.

Antes de presentar el proyecto a las Cortes se publicarán todos los antecedentes y datos oportunos para poder formar juicio sobre la reforma, reunidos en cuatro volúmenes, de cuyos índices y contenido el ministro de Fomento ha dado cuenta detallada al Consejo.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra han dado cuenta al Consejo del estado de la salud pública y de las precauciones y medidas adoptadas.

Se ha aprobado un Real decreto del ministerio de Marina sobre enseñanza de alumnos oficiales y libres en la Academia de ingenieros de la Armada, y otro Real decreto de Estado sobre organización del servicio colonial.

Se han examinado los proyectos del extrarradio y de concurso para el Banco de Crédito Industrial, y se ha aprobado la propuesta del ministro de Abastecimientos, una Real orden fijando precios máximos para la venta del azúcar.

El ministro de Instrucción pública ha presentado al consejo unos Reales decretos sobre reorganización del servicio de auxiliares universitarios, que han sido aprobados, y ha empezado a exponer sus proyectos sobre acoplamiento de plantillas de diversos servicios de su ministerio, quedando pendiente de examen en el consejo que se ha de celebrar el lunes el estudio de los proyectos de ley que propone someter a las Cortes.

NUESTROS DRAMATURGOS

D. JACINTO BENAVENTE
(Continuación)

La frivolidad rayana en lo cruel de la alta sociedad contemporánea, la acción desenfadada entre discretos que a veces son mordaces hasta producir sangre y a ratos suavemente épicos, la pincelada inimitable del genio que de una mancha de color hace brotar una figura llena de realidad, esto es «La comida de las fieras» una pintura de Goya, todo colorido brillante que hace admirable el cuadro desolador que forjó la mente del artista, unos pensamientos de filósofo profundo que desdeña a la humanidad escritos por un hombre zumbón que sonríe sarcástico y despreciativo; un comentario a lo Juvenal, una obra del P. Coloma y todo este desarrollado en una acción sin artificios, ni dislocamientos, en una acción natural libre de la más pequeña afectación.

«La comida de las fieras» es la primera obra cumbre del maestro. Ningún dramaturgo español ni extranjero, puede sostener un acto casi completo como sucede en el primero de esta obra, con dos cocottes que replican a las más enormes desvergüenzas que el ingenio satírico de Tomillares va lanzando, sin que el público tenga lugar a encontrar un pretexto para enojecer. La más inocente muchacha puede escuchar este acto sin que su pudor se resienta un ápice. Asombra la habilidad extraordinaria de este hombre para trocar en filigranas irónicas las frases más soeces y escandalosas.

Y sin duda alguna para mostrar con un mayor alarde lo que puede lograrse con el ingenio, hace desfilar por aquella almoneda, las figuras de dos sacerdotes y del administrador de una comunidad religiosa y estos personajes que por la aplastante fuerza del contraste debieran hacer resaltar más aún la procacidad de la escena entre Hortensia, Teles, El Marqués de Castrojeriz y Tomillares, lejos de conseguir tal cosa, le convierten en natural, porque aquello como dice Teles, es la casa de todos, del que llega y compra y esta necesidad iguala a todas las castas y a todas las ideas.

El público, que como asegura D. Jacinto, en las cuatro palabras que escribe en «El marido de la Tellez» tiene de lo general a lo particular, creyó ver reflejada en la almoneda que aparece en «La comida de las fieras» la de cierta ilustre casa española y hasta apuntó que D. Fermín Antón, el verdadero domador de las fieras humanas, era el retrato de cierto conocido personaje. De esta suspiración solo puede asegurarse que como dice el mismo es el primero en lamentar que el público colaborador indispensable en las obras dramáticas, colabore con mayor penetración, cuando de malicias interpretaciones se trata que cuando se le presentan honduras de pensamiento y que todos los escritores que han pretendido reflejar en el teatro o en el libro las costumbres de su tiempo han visto alguna vez

confundidas sus pinturas con fotografías; pero sean copia exacta o un reflejo tan solo, lo esencial es que aquella almoneda por los tipos que en ella desfilan está trazada por un dramaturgo al que puede calificarse de maestro profundo del teatro realista.

En el segundo acto los pinchazos epidérmicos del primero tornanse ya en heridas profundas, al histri sucede el escarpelo que raja y corta insensiblemente para hacer la disección profunda.

El diálogo es más caustico y agresivo y allí aparece ya el esbozo de lo que es el alma y la conciencia de la humanidad, de esa humanidad que no consiente que nadie sobrepase de la común medianía y aguarda como fiera amansada a que el domador, el que por sus méritos o su dinero triunfó de ella tenga un solo momento de vacilación, para caer sobre el despeñándose. Toda la factura de aquellas escenas es irreflexible y el más exigente crítico no podrá formular la más leve objeción en propiedad del medio y del ambiente, amenidad y figura del diálogo, exactitud en la pintura de tipos y técnica dramática en el desarrollo de la acción.

Victor M. de SOLA.

(Continuará)

EL CONCURSO DE GAVADO CABALLAR EN SANTA EULALIA

PREMIOS OTORGADOS

SECCION 1.ª—Primer premio de 250 pesetas al semental, «Noble», Hispanobretón, de D. Francisco J. Hernández, de Torremocha.

Segundo y tercer premios desiertos. Cuarto premio de 25 pesetas a cada uno de los ejemplares siguientes: Caballos, «Noble», de D. Manuel Pardo, de Teruel; «Noble», de D. Eduardo Jordán, de Teruel; «Noble», de D. Julián Gómez, de Torremocha.

SECCION 2.ª—Primer premio de 100 pesetas al potrero «Lucero», de D. Manuel Mazon de Alba. Segundo, de 75, a «Lucero», de D. Teodoro García, de Torremocha. Tercero, de 50, a «Lucero», de don Domingo Pérez, de Villarquemado. Cuarto premio de 20 pesetas, creado por el Jurado, para el potrero «Diana», de don Mariano Ojeda Mieres, de Villarquemado.

SECCION 3.ª—Primer premio de 75 pesetas al potrero «Aparecido», de don Macario Lidón, de Alba. Segundo, de 50, a «Ocho» de D. Antonio Nadal, de Concut. Tercero, de 25, a «Carbonero» de D. Bas Gspar, de Orihuela. Mención honorífica a un potrero de D. José Sanz, de Villarquemado.

SECCION 4.ª—Primer premio de 100 pesetas al caballo «Toro», de D. Eduardo Jordán, de Teruel; Segundo de 75, a un caballo de D. Tomás Muñoz, de Teruel. Tercero de 50, a «Noble», de D. Isencio Miguel, de Villarquemado. El Jurado ha creado en esta Sección tres cuartos premios más de 25 pesetas para los caballos «Tramposo», de D. José Sanz, de Villarquemado; «Castiño» de D. Eduardo Jordán, de Teruel; y «Noble» de don José Sanz, Villarquemado.

SECCION 5.ª—Primer premio, desierto. Segundo premio de 100 pesetas, a la yegua «Chata» de D.ª Josefa Hernán-

dez de Santa Eulalia. Tercer premio de 50, a «Parillas» de María Poba, de Santa Eulalia. Cuarto de 30, a «Morena» de D. Juan Ubeda, de Santa Eulalia; Quinto de 20, a «Morena» de D. Florencio Hernández de Santa Eulalia.

SECCION 6.ª—Primer premio de 150 pesetas a la yegua «Luz» de D. Macario Lidón, de Alba. Segundo premio de 75 a las yeguas «Zigzag» de Juan Manuel G. de Alba, y a «Carat» de don Plácido Ubeda, de Santa Eulalia. Tercer premio de 40 pesetas a las yeguas «Leona» de D. Santiago J. nano, de Torremocha, y a «Lucera», de D. Bas Gómez, de Alba. Cuarto premio de 30 pesetas a «Zirigonzana», de D. Julián Gómez de Torremocha. Quintos premios de 20, a las yeguas «Luz» de D. Serafín Andrés, de Torremocha, y «Parillas» de D. Joaquín Ortiz, de Santa Eulalia. Menciones honoríficas a «Granadina» de don Santiago G. de Alba, y a «Castiño» de D. Joaquín Ortiz de Santa Eulalia.

SECCION 7.ª—Primer premio, desierto. Segundos premios de 50 pesetas a las yeguas «S. Lambó», de D. Proencio Pignatelli, de Orlancha, y a «Chata» de D. José Sánchez de Santa Eulalia.

SECCION 8.ª—Premio extraordinario de 125 pesetas, creado por la fábrica azucarera a la potrera «Jardinera» de D. Francisco Fuentes de Santa Eulalia. Primer premio de 100 pesetas a «Villa-Boix», de D. José Olivas, de Villarquemado. Segundo de 75, a «Jardinera», de D. Pedro Tomás Guillén, de Santa Eulalia. Tercero, de 50, a «Parillas» de don Joaquín Ortiz, de Santa Eulalia. Cuarto, de 25, a «Filia» de D. Proencio Pignatelli, de Orlancha.

SECCION 9.ª—Tres primeros premios de 75 pesetas a las potras «Cereza» de D. José Hernández, de Santa Eulalia; «Jardinera», de D. Domingo Sánchez, de Torremocha; «Cerdal», de D. Modesto Ballido, de Santa Eulalia. Segundo premio de 50 pesetas, a «Pinocha» de don José B. de Santa Eulalia. Tercero, de 25, a «Marrón», de D. Francisco Marqués, de Santa Eulalia. Cuarto, de 20, a «Morena» de D. Joaquín Ortiz, de Santa Eulalia. Tres menciones honoríficas a las potras de D. Santiago Navarro, de Villarquemado, D.ª Carmen Calvo, de Santa Eulalia, y D. Ángel Torres, de Villarquemado.

Resultado invertido en premios un total de 2.465 pesetas.

Que lo sepan los acaparadores

Se prohíbe la exportación de substancias alimenticias y de piensos para el ganado

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, habiendo con los periodistas ha declarado terminantemente que no se permitirá la exportación de substancias alimenticias ni de piensos para el ganado.

Perden por tanto, el tiempo, añadió, los acaparadores que esperan una autorización especial que no se concederá nunca, exponiéndose, en cambio, a que se incauten de los artículos o que estos se les echen a perder.

La monja en el café

(SUCEDIDO)

La lluvia, lenta y pertinaz, estaba a los cristallitos, emparezados en rededor de la estufa, que aun conservaba un grato calorillo. La conversación iba

languideciendo. En el mármol del velador, entre las ya vacías copas, alzabase una botella de dorado cognac; un canapero dormitaba, recostado en un diván de deslucido terciopelo rojo. En el reloj de la inmediata iglesia sonaron las tres de la madrugada.

—¿Y sigue lloviendo!—lij D. Demetrio, el boticario después de dirigir, tras los cristales de balcón una mirada a la plaza desierta.

—Más vale así—afirmó el dueño del Casino, que era cos chero y fi b mucho en aquellas lluvias primaverales.

—Observo—apuntó el registrador un buen mozo moreno y ro liz—que nos estamos aburriendo terriblemente.

—Eso consiste—replicó el médico—en que nos falta lo principal: el eterno femenino. Sin mujeres, no hay diversión posible.

—Usted es un visionario, don Honorato.

—¿Visionario yo?... La fama nana más que la fama. Pero ya saben ustedes que, con mis cartitas, mis copitas y mis amiguitos... ¡tan contento!

Era la respuesta de siempre; pero, a falta de otra cosa más entretenida, sirvió para reunir al cansancio de la tertulia. Se habló de mujeres; se ensalzaron hasta las estrellas los encantos del bello sexo, y el registrador, que aturdenaba de espíritu fuerte, de hombre «a la moderna», dijo, queriendo hacer una gracia.

—A mi séic una clase de mujeres me desagradan: las detestó por parecerme completamente inútiles: las monjas.

—Don Rafaelito—arguyó el boticario.

Habíamos quedado en no hablar nunca de religión ni de cosa que se le parezca; es asunto harto resbaladizo y más vale no dar lugar al desliz; allí cada cual con sus creencias.

—¡Hombre!—interumpió, conciliador y sentencioso, el co-écheo, a quien el regalo de aquellas aguas abrietas reconciliaba, por el momento, con la idea de un Dios providente.—¡Hombre! ¡Hay monjas de monjas! Las de vida contemplativa, «para los que no crean» serán inútiles; pero no me negará usted, don Rafaelito, que, por ejemplo, las hermanas de la Caridad...

Don Rafaelito calló, haciendo un gesto desdichado. Entonces el médico, como movido por un resorte, se incorporó en su sillón y dijo así:

—Señores, habien cuanto quieran de lo humano y de lo divino, pero no les tolero ni la más ligera broma en contra de las hermanas de la Caridad.

—¿Se ha vuelto usted místico, don Honorato?

—El diablo, harto de carne...

—Yo no soy ni místico ni fraile; pero siento hacia esas mujeres un respeto que casi llega a la adoración. ¿Saben ustedes dónde aprendí a sentirlo?

—En algún hospital.

—En la Casa de Maternidad... en el Hospicio.

—Nada de eso. Donde ustedes menos pueden figurárselo: ¡en un café de camarera!

Una carcajada larga y ruidosa acogió la salida de don Honorato.

—No, no se rían ustedes—repuso gravemente el galeno.—Les suplico que no se rían... Escúchenme lo que voy a contarles. Es un caso rigurosamente cierto, muy sencillo; pero que en su misma sencillez encierra una saludable enseñanza.

Servó unas copitas, apuró la suya y habló de esta manera:

(Concluirá)

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Habiéndose extinguido el número 2454 de esta Caja de Piedad...

Teruel 20 Septiembre 1918. — P. A. de la Junta: El Secretario Contador Maximiliano Miguel.

NOTICIAS

Sin ferias

Se toma que el ministro de Gobernación da una orden circular para que sean suspendidas por ahora la celebración de ferias y fiestas para evitar que las aglomeraciones extiendan la epidemia reinante en muchas poblaciones.

Instituto

Hoy han comenzado los exámenes extraordinarios en este Instituto por las de Ingreso y Lengua Castellana, y Lengua Latina, 1.º y 2.º curso.

El día 25 a las diez. — Psicología y Lógica Ética y Elementos de Derecho, Ortografía y Dibujo 1.º y 2.º curso.

El día 26 a las diez. — Geografía e Historias Matemáticas 1.º, 2.º, 3.º y 4.º curso.

El día 27 a las diez. — Física, Fisiología e Higiene, Historia Natural, Agricultura y Técnica y Química general.

El mismo día a las diez, segunda convocatoria de Ingreso.

El día 28 a las diez. — Oposiciones a premios de Ingreso.

El comercio de lanas

Dice 'La Industria Pecuaria': Por diversos conductos recibimos noticias de que empieza a adquirir animación el comercio lanero. Los precios medios que, según nos informan, se están pagando le 75 a 85 pesetas las merinas finas; de 65 a 70 las entrefinas, y de 55 a 60 las rasas y castellanas.

Ayuntamiento

La orden del día para la sesión de esta noche, no puede ser más sencilla.

En esta: Documentos de Costas; Autos y Bajas en los patronos de los trabajos municipales; Despacho de oficio.

Comiso

El día 17 de comiso la Guardia civil 19 y medio cahises de trigo, en el kilómetro 119 de la carretera de Zaragoza, procedente de Pancrudo y propiedad del negociante en granos D. Peir Lario Miedes.

Como era conducido sin guía quedó a disposición del Alcalde de Pancrudo.

Servicio de la Guardia civil

En Fianza dio a Mariano Lozano González de 16 años que disparó un tiro de pistola al pretender denunciarlo, por portar arma prohibida, el guarda jurado.

— El V. de I. g. denunció a Joaquín Onuila por b. s. e. m. o.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los felatos 253'06 pesetas

Recaudado en igual fecha del año anterior, 246'49

Diferencia a más, 6'57.

Exámenes extraordinarios

Se ha publicado una resolución de Instrucción pública disponiendo que los centros docentes admitan hasta el día 30 del actual la matrícula de alumnos a quienes les faltaran una o dos asignaturas para terminar la carrera o grado de enseñanza, y que los exámenes mencionados se verifiquen en la segunda quincena de Octubre.

SUCESOS

Desgracia

En la masía El Pacolín, término de Moqueruela fué encontrado muerto en una habitación de la casa de la masía José Prades Dolz de 67 años, con una herida en la cabeza.

Se cree fué causa el dispararse al Jo é una escopeta estando examinándola.

ÍVaya un timel

En las Cerezas (Mazanera), fué detenida la prójima Felisa Guardate Alpuente, de 33 años, de Calatayud, por amenazar de muerte y exigir una cohección de 2.500 pesetas por guardar silencio de las relaciones ilícitas que esta

CURACION DE LAS HERNIAS

Quien el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, se llama TORRENT, está en TERUEL y en el HOTEL DEL TURIA, únicamente el Jueves día 26 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos las praxas, infinidad de eminencias médicas las prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios herniados, con gran satisfacción los usan. Acuérdese siempre al doctor ortopedista, no dejarse de visitar y tener muy presente que está en Teruel y en el Hotel del Turia únicamente el Jueves día 26 del presente mes. D. J. AS. En ZARAGOZA el día 25 en el Hotel Elías, y VALENCIA el día 27 en el Hotel Cuatro Naciones, (Lauria, 6), donde si no se encuentra a la vez a todas las personas que desean visitar al doctor, se puede ir a la nueva de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión 13 Cas. TORRENT.

LA FIESTA DE LA RAZA

RUEGO O INVITACION

Próxima la fecha—12 de Octubre—que ya este año será fiesta nacional en España y la mayoría de las Repúblicas ibero-americanas, en conmemoración del descubrimiento del Continente trasatlántico, dispónese España a celebrar la Fiesta de la raza. Obra de cultura, obra trascendental para arcejar la unión de los pueblos del tronco español será, seguramente este año en nuestra patria una gran fiesta.

Teruel en su modesta esfera, ha participado siempre y por propio impulso, por su cultura, por su amor a la Patria de cuantas palpitaciones bélicas, penosas o satisfactorias sintió esta.

La próxima Fiesta, cuyo caracter y trascendencia no debemos explicar al dirigirnos hoy a las clases intelectuales y directivas de nuestra ciudad creemos por tanto debe ser celebrada también en Teruel, y por ello y para ello pedimos a nuestros compañeros El Pueblo y El Migo del Pueblo su opinión y rogamos e invitamos a nuestras Diputación y Ayuntamiento, Instituto, Seminario y Normales y demas centros y corporaciones de fin cultural, reparen en el deseo que expresado dejamos y vean si es digno de su buena acogida haciendo caso omiso del origen y modestia del medio por donde llega el ruego y la invitación.

mantenía con el marido de la Felisa: relaciones completamente falsas pero aprovechadas por ella para dar el golpe de los 500 duros.

En la noche del día 23, al salir, camarero y José Torán L. g. de 23 años, casado, panadero.

Se agrió la cuestión, promovida sin duda por requermores anteriores, y vinieron a las manos resultando el Julio con dos heridas de arma blanca en las nalgas calificadas de pronóstico reservado.

El herido ingresó en el Hospital y el agresor fué conducido por la policía al Juzgado de Instrucción.

Material de un derribo

Se vende con economía: Teja, ladrillo, vigas, tablas, puertas, ventanas, piedra, y algezn gordo.

Se informará en la plaza de Domingo Gascón (antes Paseador), número 11.

REPRESENTANTE

Sociedad de importación, exportación e intercambio comercial entre las distintas provincias, necesita gente para esta contada ya con el 90 por ciento de España. Condición indispensable la de poseer acción de la Sociedad. Escribir apartado 806 MADRID.

VINO CLARETE

de cosechero Completamente puro y sano, con 14º alcohólicos según análisis de la Estación Enológica de Panamá.

Litro, 35 céntimos U. TRAMARINOS DE

Lorenzo Muñoz

CASA Se vende la señalada con el número 25 en la calle 3 de Julio.

Dará razón, Cesáreo Pérez, Mercado 34.

Automóvil de alquiler

Encargos: FONDA DEL TURIA

HORNO PARA PAN

Se vende el situado en la calle Mayor del Arrabal, núm. 58.

Informarán en la misma casa.

Rafael Torregrosa

San Francisco, 60 Fábrica de Jabones Primeras materias para abonos

José García Martín

PINTOR, DECORADOR Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS Se hacen trabajos al óleo sobre lienzo, sedas y cristal. 14, SAN ANDRÉS, 14

Para almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con gran descubierta cerrada. Plaza de San Miguel, 9. En la misma casa darán razón.

VACAS

Se venden dos de dos y tres años; ejemplares superiores, raza holandesa inmejorable. Florencio Lorente.—GEA DE ALBARRACIN.

SE VENDE

la casa núm 58 de calle de S. Francisco. Razón: S. Francisco, 60 duplicado. —Jabonería de Rafael Torregrosa.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL. Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8 —ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro sobre Resguardo posesión a hecho en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos —Pagos de cupones— Cartas de Crédito Informes Comerciales —Comisiones— etc., etc.

ELIXIR ESTOMAGAL de Saiz de Carlos (STOMALIK) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESITINOS el dolor de estómago, la dispepsia, los acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, vienen con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiputrefacto. De venta en las principales farmacias del mundo en Zaragoza, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BANCO DE ARAGON CAPITAL 5.000.000 de pesetas SUCURSAL EN TERUEL CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés. Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro. Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias. HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.